

Los Montoneros de Su Majestad

La investigación que el Senado silenció



Edgardo Luis Carranza
Primera Edición Digital

Los Montoneros de Su Majestad

La Investigación que el Senado silenció

Investigación Abierta

Este libro no es sólo un relato anecdótico, y dada la inminente evolución de los hechos, situaciones y personajes descritos en la presente obra, el autor ha decidido presentarla por este medio en forma de borrador, con el fin que aquellos lectores que dispongan de datos ó documentos relacionados con los temas tratados, puedan presentarlos para su análisis y posterior incorporación en la próxima edición impresa en papel.

Indice y Tabla de Contenidos

PRÓLOGO (Dr. Ricardo Monner Sans)	ix
Capítulo 1, El Soldado Emilio	21
Capítulo 2, En la cola del banco	27
Capítulo 3, La Reunión	31
Capítulo 4, Los Montoneros de Su Majestad	35
Capítulo 5, Cuatro Días Después – El Desafío	65
Capítulo 6, Introducción a los Personajes	81
Capítulo 7, La Convención Constituyente – Un Presagio.....	89
Capítulo 8, La Deuda	99
Capítulo 9, Los Años Setenta.....	113
Capítulo 10, Los Años Setenta, segunda parte.....	123
Capítulo 11, La Corrupción en España	133
Capítulo 12, ¿Quién fué el corrupto?	145
Capítulo 13, Todo en Familia	153
Capítulo 14, Juan Carlos	163
Capítulo 15, Una Entrevista en Madrid	179
Capítulo 16, La cinta	217
Capítulo 17, Chacho, de Salvador a Verdugo	237
Capítulo 18, El Asesor Presidencial.....	241
Capítulo 19, Rafael Bielsa.....	259
Capítulo 20, Uñas de Guitarrero	279
Capítulo 21, El Congreso de Rosario.....	283
Capítulo 22, A la memoria de un luchador incansable	287
Capítulo 23, El Poder Aéreo de los Argentinos	301
Capítulo 24, Una Asamblea Muy Particular	309
Capítulo 25, Madrid Era Una Fiesta	325
Capítulo 26, Morir en Madrid	337
Capítulo 27, El Senado de la Nación – Un Agitado Recuerdo.	353
Capítulo 28, El Senado de la Nación – Montoneros en Escena.....	389
Capítulo 29, El Senado de la Nación – El Acuerdo	433
Capítulo 30, La Sesión Arreglada	447
Capítulo 31, Investigadores en Acción	487
ANEXO 1, Cronología de hechos (fuente Diario La Nación)	527
ANEXO 2, Contrato de Traspaso Aerolíneas Argentinas.....	571
ANEXO 3, Notas al Gobierno	621

“Lo unico que es necesario para que la maldad triunfe es que la gente honesta no haga nada”

EDMUND BURKE

“La historia debe volver a escribirse de tiempo en tiempo, porque quien participa en el progreso de una era, es llevado a adoptar puntos de vista desde los cuales el pasado puede ser considerado y juzgado de una nueva manera”.

Goethe

“Querido y remoto muchacho... además del talento o del genio necesitarás de otros atributos espirituales: el coraje para decir tu verdad, la tenacidad para seguir adelante, una curiosa mezcla de fe en lo que tenés que decir y de reiterado descreimiento en tus fuerzas, una combinación de modestia ante los gigantes y de arrogancia ante los imbéciles”...

Abbadón, el Exterminador
Ernesto Sábato

PRÓLOGO (Dr. Ricardo Monner Sans)

Si usted –lector, lectora- se detuvo aquí, le sugiero que apure el paso. Porque lo bueno está en lo que viene.

Entre muchos pecados por desinformación en los que he incurrido en mi vida, figura el no haber conocido en su momento quién era el Ing. Edgardo Luis Carranza. Por sobre todo, no haber conocido qué cosas había hecho él en su vida y respecto de los demás, antes de que lo escuchara yo exponer en la Comisión de Acuerdos del Senado de la Nación.

Porque allí nos conocimos. Nos convocaba el mismo repudio por la posible designación de Carlos Bettini como embajador argentino ante España, aunque Carranza y yo tuviéramos razones distintas. En mejor lenguaje: él sabía más cosas sobre la trayectoria de Bettini de las que yo expuse en aquella ocasión. Pienso que las que yo sabía del candidato Bettini, no habían tenido la suficiente difusión como para que el autor de este libro las conociera. Las de él –las del Ing. Carranza- las encontrará muy pronto, si muy pronto aborda la lectura de un libro que supuso un esfuerzo formidable de investigación.

No olvido algunos aspectos de aquel encuentro en aquella Comisión. Sobre la base de lo que yo había documentado judicialmente –Bettini, funcionario argentino con doble nacionalidad, mano derecha del entonces Procurador General de la Nación (Nicolás Becerra), recibía pasajes gratis porque aparecían facturados a nombre de la empresa que explota el BARCO CASINO-; sobre aquella base, pues, había también hecho yo una presentación ante el Senado. Más completa, porque tuve oportunidad de agregar la documentación que probaba, también, la existencia en su hora de una sociedad comercial integrada, entre otros, por Rafael Bielsa y por Carlos Bettini.

Aquella presentación motivó que se me invitara a concurrir a la sesión de la Comisión de Acuerdos, sin decirseme en la nota correspondiente que iba a tener la

posibilidad de exponer las razones que me llevaban a impugnar a quien lo había denunciado judicialmente por estar incurso en una norma del Código Penal. Tan parecía una nota de “mera cortesía” lo que yo había recibido, que le comenté a un importante periodista parlamentario que no pensaba concurrir para hacer de público, precisamente en este caso. Fue por ese periodista importante, como me enteré que la ambigua nota no quiso consignar lo que sí se había convenido dentro de la Comisión: que todos los que habíamos levantado alguna razón de impugnación contra el candidato a embajador, íbamos a tener derecho a exponerla.

Concurrí, pues, gracias a la referencia obtenida por vía oblicua. Allí conocí al Ing. Carranza quien dijo –respecto de Bettini- lo que usted leerá pronto. Me despertó mucho respeto el grado de información que manejaba. Pero sépase cómo se había armado la reunión de la Comisión de Acuerdos del Senado: durante la mañana, sin Bettini presente, exponíamos nuestras razones delante de los senadores que integraban la Comisión de Acuerdos y de algún otro que se había acercado porque el tema de esa designación había despertado murmullos en los pasillos del Congreso.

Terminada la ronda de impugnaciones, hicieron su entrada al recinto –entre otros- Rafael Bielsa y Carlos Bettini. Me sorprendió la llegada del Ministro de Relaciones Exteriores. Y mucho más me sorprendió que fuera él, el Canciller, el mejor abogado del abogado Carlos Bettini. Tuve republicana tristeza. Porque –entiéndase- allí ya éramos público, sin aptitud interrogativa.

Aunque días después tuviera que renunciar a su nacionalidad española para superar la incompatibilidad moral que surgía de su doble nacionalidad –alguien dijo con sorna en algún lugar si no era mejor que Bettini fuera embajador español en la Argentina y no al revés-, en la sesión no pareció tener angustia por la extrañísima situación que se planteaba. Ni siquiera por el precedente que yo había aportado en el sentido de que algún diplomático, por hecho relativamente análogo, había sido sumariado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tras aquella reunión de la Comisión que por mayoría auspiciara la designación –y no por la unanimidad que debería predicarse para este tipo de representaciones en el exterior- el Ing. Carranza profundizó sus investigaciones. Lo supe antes de que este libro me fuera confiado para su lectura, ya que por inolvidable generosidad, él me mantenía al tanto de muchas cosas.

(Le confieso –lector, lectora- que cuando este libro llegó a mis manos antes de su edición, pensé que albergaba en sus páginas sólo lo que él me había hecho llegar luego de aquella reunión senatorial: Carranza incurría en una suerte de saludable ametrallamiento cotidiano, haciéndome llegar permanente información con democrática testarudez. Me equivoqué al pensar aquello: aquí hay mucho más).

No hace falta coincidir en todas las apreciaciones del autor, como para advertir que este libro supera en calidad a muchas cosas que uno ha leído cuando de investigaciones y sistematizaciones informativas se ha tratado. Me explico: por mi propio pasado y por mi manera de haberme formado en posturas filosóficas y de concepción política diferentes a las del Ing. Carranza, algunas apreciaciones de él son diferentes de las mías. Por lo que estoy en muy cómoda situación para decirle a quien ya ha abierto estas páginas, que la tarea investigativa ha sido colosal. Se diferencia el autor de esa preocupante forma de aparición de libros perpetrados desde la inmediatez, desde la coyuntura, como si un libro pudiera ser una suerte de “artículo periodístico largo”.

Me honró el autor al pedirme este texto inicial. Hasta por aquello –sépaselo ya- de que luego de nuestro común esfuerzo respecto de una designación que no debió efectuarse, hemos conversado el autor y yo muy poco. Aquellos ametrallamientos cotidianos me llegaban por mano y ensobrados. No nos tratamos antes del encuentro en el Senado; luego, muy pocas veces hemos hablado. ¿Advierte usted el honor que significa que me haya solicitado introducirle en lo que viene?

Es libro valioso, se lo aseguro. Ya lo verá. De un interés realmente mayúsculo, para quienes piensan –desde cualquier vereda, pero siempre desde la transparencia- que una Argentina mejor es posible. Radiografiar lo que “no”, es siempre una apuesta a favor del “sí”.

Ricardo Monner Sans

DEDICATORIA

A la memoria de Francisco de Sales Torres y Juan José Güiraldes, militares, políticos y pioneros de la aviación de nuestro país, y por sobre todo, hombres de bien, de los que escasean en estos tiempos.

Intrépidos soñadores de la Argentina que debimos ser, y luchadores incansables contra los que intentaron robarnos el futuro...

A Miguel Janer, el periodista español que me enseñó que en la Madre Patria la corrupción corre a la par nuestra, amparada en los recovecos del poder...

ADVERTENCIA

No soy un arrepentido que participó en hechos de corrupción.

Como usted, no tengo nada de qué arrepentirme... y, como muchos, no hice más que presentarme a la Justicia denunciando cada hecho de corrupción del que tomé conocimiento... Ninguna de mis denuncias fueron atendidas, ni en el Congreso, ni en la Auditoría General de la Nación, ni en la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, ni en la Oficina Anticorrupción, ni en la Defensoría del Pueblo de la Nación, ni en los juzgados federales a los que recurrí en última instancia...

Usted pensará entonces que yo no tenía razón... Yo le digo que no fue ése el motivo por el que no prosperaron. Cada denuncia fue “dormida” por el poder de turno en el estamento en que se encontraba.

La mayoría de los hechos que se narran en este libro corresponden a hechos reales vividos durante mi desempeño como asesor en el Congreso de la Nación; época en que pude comprobar glorias y miserias de los legisladores que dicen “representarnos”.

Ese iba a ser el nombre del libro: *Gloria y Miserias del Congreso de la Nación...* hasta que un dato, un pequeño dato, dejó a la vista la trama de una investigación que terminé de cerrar cruzando datos y aplicando la lógica que nos enseñaron desde la secundaria. Esa lógica, que debería ser la herramienta principal de jueces y fiscales, que, serviles al poder de turno, parecen haber olvidado...

Cada capítulo puede ser leído en forma independiente para formar al fin, el rompecabezas de la corrupción, que muchas veces permanece oculto hasta que algún hecho público lo catapulta a los titulares de los diarios.

En algún caso he debido atenerme a hechos policiales o relatos de testigos, imposibles muchas veces de verificar con los implicados. En otros ponerme en el lugar de los fiscales y jueces, uniendo datos y profundizando la investigación con los medios al alcance de todo ciudadano. Al fin y al cabo, como dice el Evangelio según San Juan: “*No se puede ocultar una casa en la cumbre de una montaña*”...

Muchos afirman que la corrupción es uno de los flagelos de nuestra Argentina. Como tantos, creo que sin una Justicia confiable, nunca terminaremos con ella.

Como los políticos no hacen nada para lograrlo, “*los de a pie*” - como nos identifica el Dr. Ricardo Monner Sans – debemos hacer algo al respecto.

Este es mi testimonio...

El autor